

Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20/15.
 Materiales: Nacional.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,160.
 Emplazamiento de la línea: C.T. N-4.
 Presupuesto en pesetas: 1.809.821.
 Finalidad: Mejora de la red en la zona.
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-012795.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de abril de 1990.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo N-32 línea circunvalación Jerez N-1.

Final: C.T. Gallardo N-1.

Término municipal afectado: Jerez de los Caballeros.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20/15.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio-Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,800.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Especial doble circuito.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Junto al actual campo de fútbol de Jerez de los Caballeros.

Presupuesto en pesetas: 4.419.088.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona por aumento de potencia.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012777.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Badajoz, 25 de abril de 1990.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea C.T. Filipinas-Ctra. de Valverde.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15-20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,346.

Emplazamiento de la línea: Línea C.T. Filipinas-C.T. Ctra. de Valverde.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 20,000.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Mérida, Avda. Juan Carlos I.

Presupuesto en pesetas: 5.555.876.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012789.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el

expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de abril de 1990.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Danubio (2027).
Final: C.T. Ciudad Verde (2115) proyectado.
Término municipal afectado: Almendralejo.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15-20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,280.
Emplazamiento de la línea: Urbanización Ciudad Verde.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000 / 15,000.
Potencia total en transformadores: 160 (KVA).
Emplazamiento: Almendralejo. Urbanización Ciudad Verde.
Presupuesto en pesetas: 3.894.899.
Finalidad: Mejora del servicio en la zona «Urbanización Ciudad Verde».
Referencia del expediente: 06/AT-001788-012751.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de abril de 1990.

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 12 de junio de 1990, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se convoca subasta para la construcción de una parada de autobuses y camiones en Malpartida de Cáceres.

La Consejera de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras de construcción de una «Parada de autobuses y camiones en Malpartida de Cáceres», con las siguientes circunstancias:

- 1.—Tipo de licitación: 19.333.023 pesetas.
- 2.—Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3.—Fianza provisional: Dispensada.
- 4.—Clasificación del contratista: No se requiere una determinada.
- 5.—Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.
- 6.—Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7.—Presentación de Proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del vigésimo día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

8.—Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas núm. 11, Mérida) a las 11 horas del segundo día hábil siguiente de aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida. 12 de junio de 1990.

RESOLUCION de 12 de junio de 1990, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se convoca subasta para la construcción de cada una de las paradas de autobuses en las localidades que se relacionan.

La Consejería de Turismo, Transportes y Comu-